



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

24960

Departament de Mobilitat. Secció de Transports. Edicto comunicació inicio de expedientes, galeras 04

Visto que no ha sido posible efectuar la notificación que afecta a comunicación de inicio de expediente sancionador dirigida a conductores o titulares del servicio municipal de transporte mediante Tracción animal, se le notifica edictalmente que en el plazo de diez días hábiles posterior a la publicación puede acudir a la Sección de Transportes, ubicada en la calle Son Damento, 1, donde se les notificará personalmente.

Se trata de los expedientes sancionadores, 111-2012, 134-2012, 138-2012, 139-2012, 140-2012, 141-2012 y 142-2012 que respectivamente afectan a las galeras con licencia número 8, 38, 5, 33, 65, 33 y 8.

Todo en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Palma, 4 de desembre de 2012

Per delegació del batle

El regidor de l'Àrea Delegada de Mobilitat

Gabriel Vallejo Gomila

